

XXII CAMPEONATO DE ESPAÑA DE MARCHA DE VETERANOS (10km/5km)

Art. 1) Por delegación de la RFEA, la Federación de Atletismo de Madrid en colaboración con el ayuntamiento de Getafe organizarán el Campeonato de España de Marcha en Ruta para atletas veteranos el día 18 de diciembre de 2016 en Getafe (Madrid).

Art. 2) La competición se considera "abierta" a la posible participación de atletas extranjeros, si bien el título de Campeón de España será otorgado al primer clasificado de nacionalidad española.

Art. 3)

La distancia exacta será de 10km para los hombres y 5km para las mujeres.

La salida se efectuará a las (hora por fijar) para los hombres y (hora por fijar) para las mujeres.

Art. 4) El plazo de inscripción se cierra el martes 13 de diciembre de 2016 a las 23:59.

Los atletas deberán realizar la inscripción por sus clubes a través de la intranet de la RFEA:

<https://isis.rfea.es/sirfea2/>, o directamente a través del Portal del Atleta:

<https://portaldelatleta.rfea.es/main.jsp>

Art. 5) El horario y lugar de confirmación final de inscripción y retirada de dorsales se publicará mediante Circular en las semanas previas al Campeonato.

Art. 6) Trofeos

Los tres primeros clasificados de cada categoría recibirán medallas acreditativas doradas, plateadas y color bronce de la RFEA.

XXXV CAMPEONATO DE ESPAÑA DE MEDIO MARATÓN DE VETERANOS

Art. 1) Por delegación de la RFEA, la Federación Catalana de Atletismo junto al Ayuntamiento de Granollers (Barcelona), organizarán el XXXV Campeonato de España de Medio Maratón para atletas veteranos el día 5 de febrero de 2017 en Granollers (Barcelona).

Art. 2) La competición se considera «abierta» a la posible participación de atletas extranjeros, si bien el título de Campeón de España será otorgado al primer clasificado de nacionalidad española.

Art.3) La distancia exacta será de 21.097 metros. Los horarios de la prueba y de cámara de llamadas se publicarán mediante Circular en las semanas previas al Campeonato.

Art. 4) El control de llegada se cerrará a las tres horas y treinta minutos de darse la salida al medio maratón.

Art. 5) El plazo de inscripción se cierra el **jueves 26** de enero de 2017 a las 23:59.

Los atletas deberán realizar la inscripción por sus clubes a través de la intranet de la RFEA:

<https://isis.rfea.es/sirfea2/>, o directamente a través del Portal del Atleta:

<https://portaldelatleta.rfea.es/main.jsp>

El horario y lugar de confirmación final de inscripción y retirada de dorsales se publicará mediante Circular en las semanas previas al Campeonato.

Art. 6) Los dorsales se podrán retirar en lugar y fecha que se publicará en una circular.

Art.7) Clasificación por Clubes

Habrà tres clasificaciones masculinas: M-35/M-40, M-45/M-50 y M-55+ y tres femeninas: F35/F-40, F-45/F50 y F-55 y +. Cada club podrá inscribir a un número ilimitado de atletas. Puntuarán los tres primeros clasificados de cada club. En ambos casos independientemente de su categoría de edad. El equipo cuya suma de tiempos sea inferior será el vencedor. Para la obtención del título deberán estar inscritos al menos 3 equipos. Uno de los atletas podrá ser extranjero. Se admite la participación de un atleta de club Asociado por equipo.

Si un clasificación no hay un mínimo de tres equipos participantes se agruparán con la categoría anterior.

Para otorgarse estos títulos deberá haber al menos tres equipos inscritos.

Art. 8) Trofeos

Los tres primeros clasificados de cada categoría recibirán medallas acreditativas doradas, plateadas y color bronce de la RFEA. Los tres primeros equipos de cada categoría recibirán un trofeo de la RFEA.

Todos los participantes en el Campeonato de España optarán a los premios de la prueba abierta que se celebra en paralelo al Campeonato.

Art. 9) Todo aquello que no esté previsto en este apartado será regulado bajo las normas de la IAAF y de la RFEA.

V CAMPEONATO DE ESPAÑA DE CLUBES DE PISTA CUBIERTA DE VETERANOS

Art. 1) Por delegación de la RFEA, la Federación de Atletismo (a determinar) y el club (a determinar) organizarán el Campeonato de España de Clubes de Veteranos en Pista Cubierta lugar a determinar el día 11 de febrero de 2017 en lugar a determinar.

Art. 2) Participarán en esta competición ocho clubes: los campeones de España de clubes aire libre y pista cubierta 2016 (hombres y mujeres). Dichos clubes son:

HOMBRES

Playas de Castellón

Pratenc AA

MUJERES

Avinent Manresa

Así como el club solicitante, si supera la puntuación mínima exigida (840 puntos en hombres y/o 540 en mujeres), más los cinco Clubes masculinos y seis femeninos (o seis o siete en el caso de que el solicitante no participe o no llegue a la citada puntuación), que mejor puntuación obtengan mediante la presentación de un estadillo de marcas.

Los clubes previamente clasificados (Playas de Castellón, Pratenc AA y Avinent Manresa) deberán confirmar su participación para poder participar antes del 30 de noviembre de 2016.

Art. 3) Todos los clubes participantes deberán presentar en la RFEA un aval por valor de 1.000 euros, por equipo y categoría. Este aval será efectivo únicamente si el club que hubiera confirmado su participación no participa en el Campeonato. El aval deberá estar en posesión de la RFEA antes del 31 de diciembre de 2016.

Art. 4) En caso de renuncia de algunos de los Clubes actualmente clasificados, o por la no presentación del aval en el plazo fijado, pasará a ocupar su plaza el club clasificado en 2º lugar en el campeonato de pista cubierta 2016, en caso de renuncia de este sería invitado el club clasificado en 2º lugar en el campeonato de aire libre 2016, y así sucesivamente con el 3º, 4º, etc. siempre teniendo en cuenta primero la competición de pista cubierta.

Art. 5) TODOS los equipos, tanto los equipos clasificados por su puesto en 2016 (Playas de Castellón, Pratenc AA y Avinent Manresa) como los que quieran entrar por estadillo deberán presentar a través de la Intranet de la RFEA su mejor estadillo de marcas válidas entre el 1 de noviembre de 2015 y 18 de diciembre de 2016, de los atletas (aunque en el 2016 hayan pertenecido a otro club) con licencia por ese club a 1 de noviembre de 2016, en las mismas pruebas individuales en las que se disputa la competición (valdrá también el 5.000m por el 3.000m, el 100m por el 60m, el 100m v. y 110m por el 60m v.) y las marcas realizadas en pista cubierta, por la tabla de puntuación de la WMA aire libre. La fecha límite para la presentación del estadillo es las 20:00 horas del 19 de diciembre de 2016. La puntuación mínima para tener derecho a participar será de 840 puntos en hombres y 540 en mujeres. Si algún club no alcanzase la citada puntuación perderá su puesto, ocupando su plaza aquel al que le correspondiera según el artículo 4.

Los estadillos se confeccionarán con los mismos criterios de la competición en cuanto a atletas extranjeros y atletas de clubes asociados, cada atleta sólo podrá estar en una prueba, no se debe incluir la prueba de relevos.

Art. 6) Todos los atletas participantes deberán tener licencia nacional.